



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-INAAPS-66/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
(USO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO).

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PÚBLICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO CUYOS NOMBRE, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA AL LICITANTE QUE PARTICIPO EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD Y QUE FUE PRESIDIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94, Y CONFORME A LA OPINIÓN TÉCNICA DEL ÁREA USUARIA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. L.P.E.-INAAPS-66/2024, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA RECIBIDAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA MISMA, HABIENDO VERIFICADO QUE CUMPLEN CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES ADEMÁS DE LAS DIFERENTES CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, DE LO ANTERIOR SE DA A CONOCER EL RESULTADO SOBRE LA PROPUESTA TÉCNICA RECIBIDA DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ANTES REFERIDA UNA VEZ DADO A CONOCER LO ANTERIOR SE DETERMINA QUÉ, CONFORME A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA, LA:

PROPUESTAS ACEPTADAS ES:

LICITANTE	PARTIDAS
ABAD COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	1
MARÍA FABIOLA MARTÍNEZ PONCE	1 Y 2
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	1 Y 2
MARIA VENTURA ESPINOSA TOVAR	1 Y 2
EQUIPOS DE OFICINA GB S.A. DE C.V.	1 Y 2

PROPUESTA DESECHADA ES:

LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
ABAD COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	2	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11, 11.1 DE LA BASES, POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE ACUERDO AL PT.- 1 y PT.-5 EN VIRTUD DE QUE LA DESCRIPCIÓN SEÑALADA EN EL PT -1 NO COINCIDE CON EL CATALOGO PARA ESTA PARTIDA EN LA CANTIDAD DE LÚMENES OFERTADOS DEL PROYECTOR.





ASIMISMO, SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE LA LICITACIÓN ESTATAL ANTES MENCIONADA EN LA QUE SE CONSTATA:

A) QUE LA PROPOSICIÓN ADMITIDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE INCLUYERON TODOS LOS DOCUMENTOS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN ESTATAL, SON LAS SIGUIENTE:

LICITANTE	PARTIDAS
ABAD COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	1
MARÍA FABIOLA MARTÍNEZ PONCE	1
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	1
MARIA VENTURA ESPINOSA TOVAR	1 Y 2
EQUIPOS DE OFICINA GB S.A. DE C.V.	1

B) EL OFERENTE QUE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA FUE DESECHADA ES LA QUE A CONTINUACIÓN, SE ENUMERA:

PROPUESTA DESECHADA:

LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
MARÍA FABIOLA MARTÍNEZ PONCE	2	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS: 11, 11.10 DE LAS BASES EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	2	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS: 11, 11.10 DE LAS BASES EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
EQUIPOS DE OFICINA GB S.A. DE C.V.	2	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS: 11, 11.10 DE LAS BASES EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO A DETALLE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES Y

2/3





CONVOCATORIA SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS; ASIMISMO DE ACUERDO CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO A:

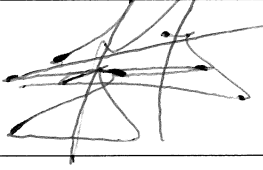
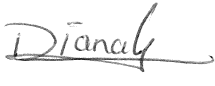
LICITANTE	PARTIDAS	TOTAL
MARIA VENTURA ESPINOSA TOVAR	1 Y 2	\$246,747.89

EL IMPORTE ESPECIFICADO INCLUYE I.V.A.

SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO; LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMÍREZ</u> COMISARIO PÚBLICO	
	POR EL ÁREA USUARIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
3	<u>ERIC ALFREDO RODRÍGUEZ GUERRERO</u> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	